CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

(CCA)

Entidad: CELLNEX TELECOM,S.A (Consolidado)

Estados financieros: CCAACC

Fecha: 31/12/2017

Área: Combinaciones de negocios

Tema: Combinaciones de negocios

Descripción CCA:

Combinaciones de negocios	
Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
El Grupo ha realizado principalmente dos combinaciones de negocios durante el ejercicio 2017, relativas a las compras de Swiss Towers AG y del Subgrupo Infracapital Alticom tal y como se describen en la nota 2.h y 5. Estas operaciones son transacciones complejas que incluyen acuerdos contractuales cuyo registro en las cuentas anuales consolidadas requiere la formulación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores, entre los cuales destaca la adquisición de Swiss Towers AG que se indica en la nota 16. Asimismo, el proceso de determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como del fondo de comercio puesto de manifiesto en la fecha de adquisición, requiere la formulación de juicios y estimaciones significativos, motivo por el cual el Grupo ha contado con la colaboración de expertos contratados para esta finalidad. Estos aspectos motivan que el análisis de estas operaciones haya constituido una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación contractual, con especial énfasis en la transferencia de los riesgos asociados al negocio a fin de determinar el momento de registro de la adquisición, así como el registro contable de la opción de venta entregada en la adquisición de Swiss Towers AG. Para cada combinación de negocios, hemos obtenido el análisis realizado por el Grupo para la asignación del precio de compra, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo. Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contempla el análisis realizado con las hipótesis obtenidas del plan de negocio del negocio adquirido. Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave.

En relación con los expertos externos contratados por el Grupo, hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, obteniendo conocimiento de su trabajo como expertos y de la idoneidad del mismo para ser utilizado como evidencia de auditoría.

Hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 2.h, 5 y 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Enlace a las cuentas anuales de la entidad

https://www.cnmv.es/AUDITA/2017/17316.pdf

Nota:

La información que se recoge en este documento ha sido obtenida de páginas web de carácter público donde se incluyen las cuentas anuales e informe de auditoría sobre las mismas que deben ser leídos conjuntamente. La redacción de estos párrafos se incluye a efectos ilustrativos y no debe entenderse, en ningún caso, que sea la sugerida por el REA Auditores.